



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016

ISSN 1131-7698

E-ISSN 2340-1354

9

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016
ISSN 1131-7698
E-ISSN 2340-1354

9

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.9.2016>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

Espacio, Tiempo y Forma, Serie I está registrada e indexada, entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: LATINDEX, DICE, ISOC (CINDOC), RESH, IN-RECH, DIALNET, E-SPACIO UNED, CIRC 2.0, MIAR 2016, CARHUS 2014, FUENTE ACADEMICA PREMIER, PERIODICALS INDEX ONLINE, ANTHROPOLOGICAL LITERATURE, FRANCIS, ULRICH'S, SUDOC, ZDB, L'ANNÉE PHILOLOGIQUE, DULCINEA (VERDE).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2016

SERIE I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA N.º 9, 2016

ISSN 1131-7698 · E-ISSN 2340-1354

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETF1/index>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chincoa Gallardo
<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

ARROYO DEL PEDROSO II: UN ASENTAMIENTO VISIGODO EN LA JARA CACEREÑA

ARROYO DEL PEDROSO II: A VISIGOTH SETTLEMENT IN THE JARA CACEREÑA

Luis Manuel Sánchez González¹

Recibido: 06/05/2016 · Aceptado: 02/11/2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.9.2016.16248>

Resumen

El objetivo de este trabajo es dar a conocer los resultados de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo como consecuencia de las obras de acondicionamiento de la carretera EX 387 de Bohonal de Ibor al límite provincial con Toledo en la comarca de La Jara Cacerense. En las mismas han aparecido una serie de estructuras y restos que nos han permitido adscribirlas a una cronología oscila entre los siglos VI y VIII d.C. pudiéndose poner en relación con otras estructuras y yacimientos similares excavados y estudiados en otras zonas del interior peninsular, aumentando con ello el estudio sobre este periodo de nuestra historia.

Palabras clave

Época visigoda; yacimiento; estructuras domésticas; fondos de cabaña; cerámica decorada.

Abstract

The objective of this research is to release the results of archaeological excavations carried out to consequence the conditioning works of the road EX 387 from Bohonal de Ibor to the provincial boundary with Toledo, in the district of La Jara Cacerense. These excavations have uncovered a series of structures and other material remains that we can date in a chronological interval ranging between 6th and 8th centuries AD. These archaeological evidences can be put in relation with other mining deposits excavated and studied in other areas of peninsular, thereby increasing the study this period of our history.

1. Arqueólogo y Antropólogo Social y Cultural de Anta, trabajos de arqueología, topografía y gestión ambiental. Estudiante del Máster de técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica de la UNED. Correo electrónico: guerrero_890@hotmail.com

Keywords

Visigoth period; site; domestic structures; sunken featured buildings; decorated ceramics.

.....

I. INTRODUCCIÓN

A partir de los inicios del s. V d.C., en el interior de la Península Ibérica, tuvieron lugar una serie de acontecimientos que condujeron a una completa reestructuración del paisaje político, económico, ideológico y social anterior. Los escasos documentos escritos coetáneos con los que contamos son muy exiguos a la hora de describir esta serie de acontecimientos que produjeron esta desarticulación del tejido social anterior. Según los datos arqueológicos, durante este periodo, aparecen nuevas formas de asentamientos rurales que reflejan diferentes formas de explotación del territorio inscritos en un nuevo marco político y cultural.

En este trabajo pretendemos aportar más información sobre este periodo tan poco estudiado en la región extremeña, y más si cabe cuando una de las estructuras halladas, inédita en esta región, nos permite poner en relación de una forma clara esta comarca de la provincia cacereña con otras zonas del norte del sistema central y de la Comunidad de Madrid. Creemos que es un deber moral para cualquier arqueólogo dar a conocer los resultados de cualquier excavación o investigación arqueológica que haya llevado a cabo, independientemente de la entrega de los correspondientes informes y memorias a la administración. Ya que creemos que una de las finalidades de nuestro trabajo es que, además de la comunidad científica, la población conozca, para así respetar, su Patrimonio Arqueológico, y de nada sirve realizar este tipo de intervenciones si no se dan a conocer. Nadie puede mostrar interés y respetar algo que desconoce.

Por ello presentamos aquí los resultados de la excavación arqueológica de urgencias llevados a cabo entre enero y marzo de 2016 en este yacimiento, cuyo descubrimiento fue consecuencia de las obras de acondicionamiento de la carretera EX 387 en el término municipal de Villar del Pedroso en la provincia de Cáceres. En la misma han aparecido una serie de estructuras que tras su análisis, junto con el de los restos cerámicos aparecidos, y tras compararlos con los de otros yacimientos coetáneos, nos permiten adscribirlo a este periodo concreto, formando con ello parte de este periodo tan desconocido y que refleja este cambio de la vida rural comentado más arriba.

El yacimiento fue hallado, junto con otro alejado unos 300 m., en los proceso de desbroce de la obra anteriormente mencionada por el director del seguimiento arqueológico. La excavación del mismo fue llevada a cabo por la empresa Anta, trabajos de arqueología, topografía y gestión ambiental, bajo la dirección del autor de este trabajo.

Tras el hallazgo del yacimiento, el proceso de estudio se inició con la búsqueda, en la carta arqueológica de la zona, de yacimientos con los cuales poder ponerlos en relación, siendo nula la existencia de otros yacimientos inventariados en la

zona, seguida de la búsqueda de bibliografía. A continuación iniciamos el trabajo de campo mediante la excavación arqueológica, la cual se realizó enteramente a mano mediante la extracción de capas de unos 10 cm buscando las distintas unidades estratigráficas. Debemos mencionar la impresión de arrasamiento que este yacimiento presentaba, de tal manera que desde el primer momento afloraban distintos fragmentos de pizarra por gran parte del yacimiento que parecían haber formado parte de los distintos muros.

Una vez terminada la excavación hemos seguido una serie de análisis morfológicos de los diferentes restos cerámicos hallados en los trabajos que nos han ido aportando una serie de datos que en su conjunto nos permiten adscribir este yacimiento al periodo visigodo.

Comenzamos el artículo explicando el contexto en el que se inscriben las últimas intervenciones arqueológicas que han permitido que salgan a la luz una serie de yacimientos que nos han aportado gran información sobre este periodo. Tras esta presentación historiográfica sobre la arqueología de los espacios domésticos altomedievales, pasamos a describir el yacimiento de Arroyo del Pedroso II, seguido de una posible interpretación del mismo, para finalizar con una serie de conclusiones a las que hemos llegado a partir de dichos análisis.

A la hora de analizar el yacimiento comenzamos con el análisis de las estructuras halladas, las cuales nos informan de la existencia de dos tipologías distintas de construcción y de un uso diferenciado del espacio, para, a continuación, proceder al análisis de la cerámica, que nos permitió la adscripción definitiva del asentamiento a este periodo concreto.

II. OBRA CIVIL Y ARQUEOLOGÍA VISIGODA: UNA HISTORIOGRAFÍA DEL PERIODO

Tradicionalmente el estudio de los despoblados de cronología visigoda o altomedieval no ha contado con la prioridad que se merece por parte de los investigadores que han desarrollado su trabajo en el centro peninsular. Pese a ello, durante las últimas décadas se ha producido una auténtica explosión de la arqueología preventiva en la Península Ibérica. Fenómeno del cual la arqueología altomedieval ha obtenido importantes resultados. Años en los que la construcción de nuevas infraestructuras públicas, y las reformas de otras, han determinado una serie de tareas arqueológicas aunque, eso sí, acompañadas, en la mayoría de los casos, de la destrucción de una ingente cantidad de yacimientos en nuestra península. Con la pérdida patrimonial que ello supone.

Uno de los estadios que más se ha «beneficiado» de este fenómeno, ha sido el periodo altomedieval. Ya que, aunque en los últimos años se han llevado a cabo en España intervenciones arqueológicas en granjas y aldeas altomedievales, no se pueden comparar en número con las estudiadas como fruto de la arqueología preventiva. Aunque resulte paradójico, gracias a esta actividad se ha producido un aumento considerable en los estudios de este periodo, reflejados en estudios científicos. Periodo, por otra parte, inmersos en una niebla de desconocimiento.

Como decimos, gracias a ello se ha producido en los últimos años la identificación de una tipología de yacimientos que hasta entonces era prácticamente desconocida. Estos se encuentran distribuidos por el centro peninsular, sobre todo al norte del sistema central y la comunidad de Madrid.

Los inicios de la arqueología medieval en España hay que buscarlos en los trabajos y catalogaciones de anticuarios en la segunda mitad del s. XIX y los primeros años del XX (Quirós Castillo 2013: 38). Pero no fue hasta la década de 1940 cuando aparecen nuevas iniciativas que reconocen y valoran las ocupaciones domésticas altomedievales, centradas durante este periodo en las cuencas del Duero y del Ebro. Destacan las figuras de Arsenio Gutiérrez Palacios quién, en 1946, identificó una serie de estancias de época visigoda en la Dehesa del Castillo, Ávila (Gutiérrez Palacios 1966). Ya en los años sesenta destaca el trabajo de Ángel García Guinea, quien, en las excavaciones llevadas a cabo en El Castellar en 1962, en la provincia de Palencia, estudió unas estructuras de clara cronología altomedieval (García Guinea *et al.* 1963). Una tercera figura a destacar en el estudio de este periodo es Alberto del Castillo, quien entre los años 1966 y 1975, excavó un total de 32 conjuntos funerarios entre las provincias de Logroño, Soria, Zamora y Burgos. Aunque a pesar de encontrarse muchas de estas necrópolis asociados a algunos espacios domésticos, no abordó el estudio de ningún poblado, centrandó su investigación en los espacios funerarios. Pese a ello, él fue el primero en referirse a estos yacimientos con el término aldea (Quirós Castillo 2013: 40).

Pese a ello, el salto más importante en cuanto a este tipo de estudios, se produce a partir de la excavación realizada en Gótzquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid), entre 1997 y 1999. En este asentamiento, en el que se estudió una aldea de cronología visigoda fechable entre el s. VI y VIII d.C., se produce un aumento considerable en la forma de estudio de este tipo de asentamientos, permitiendo sistematizar por primera vez la tipología de estructuras arqueológicas que hasta entonces eran casi desconocidas en nuestra península, y que, además, permiten interpretar de una forma más clara este tipo de yacimientos (Vigil-Escalera 2000). La importancia que supuso esta sistematización se ve reflejada en el hecho de que, desde entonces, la mayoría de los estudios de poblados relacionados con este periodo sigue dicha tipología.

A partir de entonces, y a pesar de que no todas las intervenciones han sido publicadas, se ha producido un importante aumento de proyectos arqueológicos relacionados con este periodo, la inmensa mayoría gracias a las intervenciones de carácter preventivo relacionados con las obras civiles. La falta de publicación de estos estudios hace que sea difícil sintetizar el alcance de este fenómeno, pese a ello es innegable lo importante que el mismo ha sido para este tipo de investigaciones, destacando los estudios del yacimiento La Legoriza (San Martín del Castañar, Salamanca), en la que se han estudiado una importante actividad metalúrgica (Gómez Gandullo 2006) o el yacimiento de El Pelambre (Villaornate, León) (González Fernández 2009). Cercano a la Jara cacereña nos encontramos con el yacimiento de cronología visigoda de la Dehesa de la Ventosa, en Malpartida de Plasencia (Cáceres) (Fernández de la Peña 2013), en la que nos encontramos con decoración incisa, tanto en tejas como en recipientes de almacenaje similares a los de Arroyo del Pedroso II.

Una muestra de la importancia que el estudio de yacimientos de este periodo está obteniendo en los últimos años lo tenemos en la presentación de diferentes tesis doctorales sobre diferentes aspectos de los mismos. Entre ellas destaca la de Sarah Dahí (2010), en la que realiza un importante estudio sobre la cerámica de los siglos IV y VIII de la provincia de Salamanca.

En definitiva nos encontramos con un panorama optimista en cuanto al conocimiento y reconocimiento que de este periodo tenemos en la actualidad si lo comparamos con décadas anteriores, y pese al parón que actualmente se está produciendo en este tipo de intervenciones asociado a la paralización de la actividad constructora. Aun así, han sido muchos los yacimientos excavados, con frecuencia grandes extensiones, y que han proporcionado una gran cantidad de información.

III. EL YACIMIENTO DE ARROYO DEL PEDROSO II

El yacimiento al que hacemos referencia se sitúa en la ladera norte de una suave colina actualmente ocupada por una extensa dehesa llamada Dehesa de la Oliva, en la comarca de La Jara Cacereña, en el término municipal de Villar del Pedroso, provincia de Cáceres a una altitud máxima de 465 m.s.n.m.

Desde el yacimiento se domina un paisaje de suaves colinas con encinas y monte bajo. El yacimiento está orientado hacia el noroeste, con una pequeña colina situada delante.

En la actualidad la zona anexa al yacimiento está dedicado a la ganadería, pero en épocas anteriores ha sido intensamente cultivado y arado, según los testimonios de los antiguos trabajadores de la finca y como nosotros mismos pudimos comprobar por la aparición huellas de arado en los muros y en distintas lajas de pizarra, de ahí los amontonamientos de este material que se observan a los pies de las encinas cercanas, realizados por los labradores para limpiar el terreno y facilitar las labores de labranza. En el resto de la dehesa no se observan lajas de pizarra dispersas por la superficie del terreno, por lo que todas estas lajas proceden sin duda del desmonte de los muros del yacimiento.

De esta manera, una vez limpia la superficie, nos encontramos con un área a excavar de forma rectangular de 16,30 m en sus lados mayores y 12,20 m en los menores. Es decir, unos 198 m² en los que se podían apreciar, en un primer momento, 2 estancias distintas separadas (fig. 1). Posteriormente este número aumentó a 3 estancias y dos estructuras excavadas en la roca.

El Sistema de construcción dominante es el consistente en alzar los muros con lajas de pizarra en seco desde la roca mediante un zócalo pétreo. Formando de esta manera estructuras aéreas o *estructuras de surface* (estancias 2 y 3). En estas, la superficie de uso se encuentra a nivel del suelo natural, que se regulariza mediante tierra apisonada o regulariza la piedra buscando la rasante horizontal. De esta manera nos encontraríamos en estas estancias con un zócalo de pizarras de formas regulares dispuestas de forma horizontal, trabadas quizás con barro y con fragmentos cerámicos. De ahí la aparición entre los restos de derrumbes de tégulas y fragmentos cerámicos muy rodados. A partir de estos muros, carentes de zanja de cimentación,

se elevarían paramentos de adobe, si tenemos en cuenta la cantidad de tierra que nos encontramos durante la excavación. La estructura se remataría con una techumbre de tejas o vegetal. Debemos tener en cuenta la escasa presencia bajo los derrumbes de los muros de tejas, tan solo presentes en la habitación norte de la estancia 3. Lo que nos habla de una más que probable cubrición vegetal del conjunto.



FIG. 1. ÁREA DEL YACIMIENTO EN LA QUE PODEMOS OBSERVAR LAS DOS ESTANCIAS. (Fotografía del autor).

Por otra parte, una zona de los muros este de la estancia 2, y del muro norte de la estancia 3, parecen estar amortizando espacios anteriores. Ya que esta parte de los muros están recrecidos a partir de unos cortes en la roca mediante fragmentos pizarrosos de menor tamaño trabados con barro. Este sistema se utiliza hasta llegar a la altura del resto de los muros desde los cuales se utiliza el sistema anteriormente comentado. Es decir mediante lajas de pizarra de mayor tamaño.

Otro sistema de construcción, visible en la zona trasera del muro este de la estancia 3, es el que utiliza, a modo de encofrado, un afloramiento de pizarra cuyo núcleo se rellena de tierra y piedras menudas (fig. 2). No podemos conocer la altura a la que ascendería esta forma de construcción, pero es bastante probable que la misma llegase hasta esta altura actual, ya que es la altura de dicho afloramiento, para, a partir de ahí, ascender con la misma técnica que el resto de los muros.

Diferente sistema constructivo nos encontramos en la que hemos denominado estancia 1. La misma está semiexcavada en la roca, pudiéndose poner en relación con las del tipo B1 de Vigil-Escalera para el yacimiento de Gózquez de Arriba en Madrid (Vigil-Escalera 2000: 233). Ésta, de forma cuadrangular, parece estar amortizando una estructura anterior excavada en la pizarra, alzándose los muros de mampostería desde las paredes de roca que rodean dicha cabaña. Adosado a esta, en origen, pudo

existir un silo en su muro sureste, silo que fue amortizado formando parte de la habitación norte de la estancia 3 como posteriormente analizamos. En esta misma zona observamos un rebaje en la roca formando lo que parece un banco corrido, y que en origen pudo estar comunicado con el silo anteriormente comentado.

Por otra parte es característica la escasa potencia que presentan los muros como consecuencia de los diferentes destrozos ocasionados en el yacimiento por los motivos anteriormente comentados. El conjunto de ellos, cuando no están arrasados, presentan una altura media de unos 10 cm, salvo en la estancia 1 que llega hasta los 40 cm.



FIG. 2. MURO REALIZADO A MODO DE ENCOFRADO. (Fotografía del autor).

En cuanto a los estratos que nos encontramos en el yacimiento, resaltar de nuevo el característico arrasamiento que nos encontramos en el mismo, tan solo en la estancia 1 pudimos encontrar una secuencia estratigráfica clara, y sin apreciarse movimientos postdeposicionales. En la misma, tras eliminar la capa superficial de tierra vegetal, nos encontramos con los restos del derrumbe de los muros que la circundan, para, una vez eliminado este, encontrarnos con el nivel de uso de dicha estancia caracterizado por una capa de tierra apisonada sin restos de lajas de piedra. No apareciendo derrumbe de tejas. Por lo que pensamos que la cubrición de esta estancia estaría elaborada con material vegetal

En la figura 3 tenemos representada la planimetría de la distribución de los diferentes espacios existentes en el yacimiento. En línea discontinua están representadas las dos estructuras excavadas en la roca. Así, podemos observar la organización de este asentamiento. Como hemos dicho en otro lugar, el mismo parece extenderse en dirección noroeste, en una finca fuera de nuestra zona de

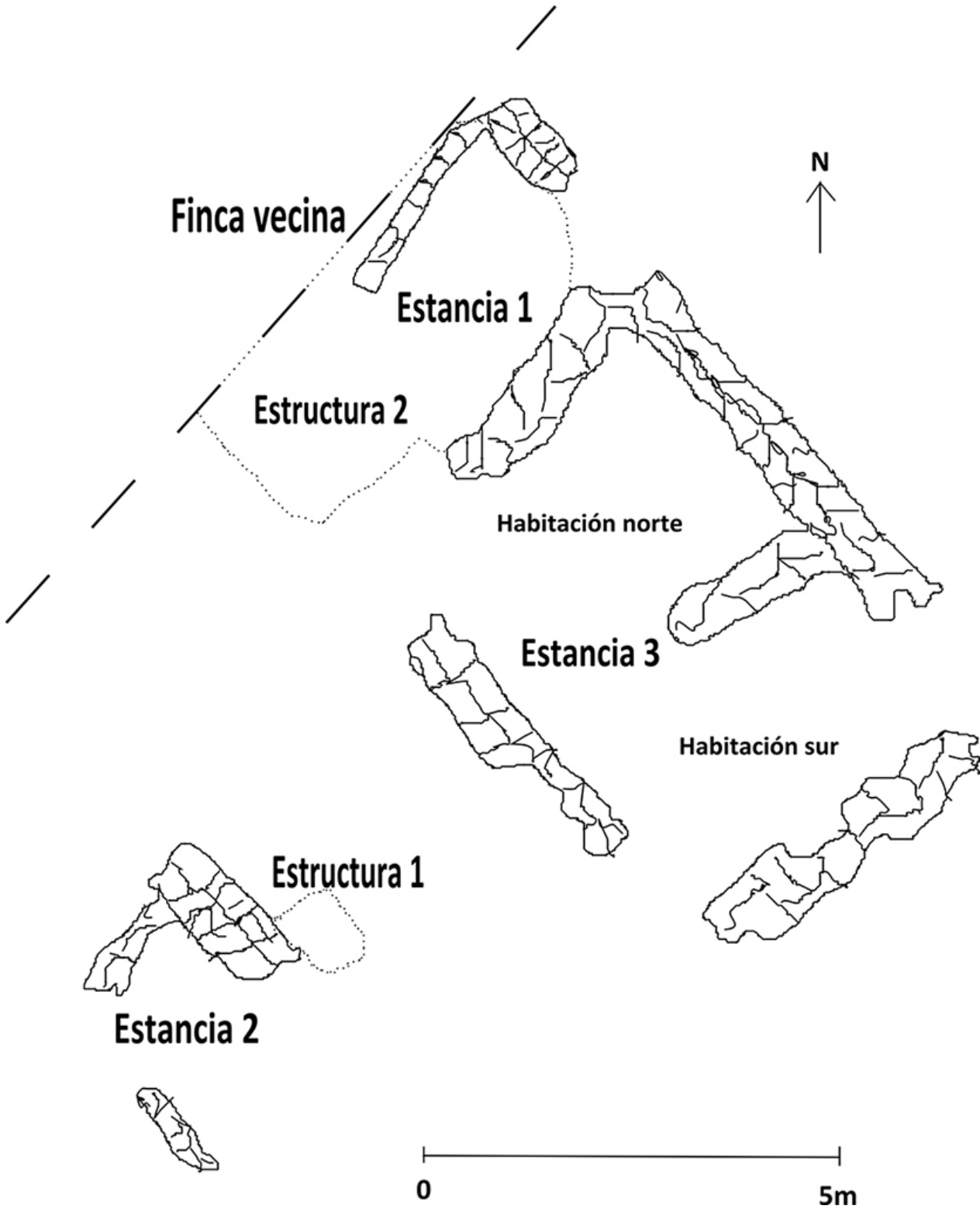


FIG. 3. PLANIMETRÍA DEL ÁREA EXCAVADA. (Planimetría realizada por el autor).

actuación. Por lo que pensamos que la zona excavada es una pequeña parte de lo que puede suponer este yacimiento.

III.1. ESTRUCTURA 2 Y ESTANCIA 1

Comenzamos analizando esta zona del yacimiento, ya que todo parece indicar que la estancia 1 amortiza una estructura (estructura 2) perteneciente a una primera ocupación del asentamiento.

Hemos denominado estructura 2 a una zona rehundida, semiexcavada en la roca de forma rectangular. Una vez excavada pudimos observar como el trabajo en la pizarra había formado esta estancia a dos alturas, con unos 90 cm de profundidad máxima con respecto a la superficie circundante. Debemos anotar que en el lado izquierdo de esta estructura se encontraba una encina que había causado enorme daño en esta zona, alterando sobre manera el registro arqueológico. Como decimos tenía una forma rectangular, contando con un silo anexo en su parte sureste que fue amortizado en una ocupación posterior por la que hemos denominado estancia 3. No pudimos excavarla en su totalidad ya que se introducía en la finca vecina, y por lo tanto fuera de nuestra zona de intervención. En las siguientes imágenes (figs. 6, 7 y 8), podemos observar dos croquis, el primero hace referencia al fondo de la estructura 2 perteneciente a una primera ocupación del asentamiento, y en el segundo podemos observar esta estructura amortizada por las denominadas por nosotros estancia 1 y estancia 3 y algunos de sus muros. En la figura 4 podemos observar una vista general de esta estructura 2.

Como podemos observar en la figura 8, se aprecian dos alturas en esta estructura excavada. La primera, que es la profundidad del silo, tiene una profundidad de unos 65 cm con respecto a la superficie, y por lo tanto a 25 cm del fondo. Parte de esta primera altura pudo servir de banco corrido para la estancia 1 una vez amortizada la anterior estructura.

En un segundo momento, este espacio se rellenó con una capa de entre 10 y 15 cm de tierra para conformar el nivel de uso de esta estancia 1. No encontramos cerámica ni en el nivel de uso de la estructura 2 ni en el de la estancia 1, por lo que desconocemos el uso que pudieron tener estos espacios. Tan sólo, en el muro norte de la estancia 1, nos encontramos con un hoyo de poste de forma cuadrada de unos 28 cm de lado (fig. 9), lo que nos indica que estaba techado. Tejado que por otra parte debió de ser vegetal ante la inexistencia de derrumbe de tejas. Por lo que tal vez este espacio se utilizara como corral tal y como aparecen en otros yacimientos de este periodo, como en *El Pelicano* (Tejerizo García 2013: 320), y de ahí la existencia de un muro con escaso grosor como es el de su lado noroeste.



FIG. 4. AGUJERO DE POSTE EN LA ZONA DE LA ESTRUCTURA 2 Y DETALLE DEL MISMO.(Fotografía del autor)

III.2. ESTRUCTURA 1 Y ESTANCIA 2

Hemos denominado estructura 1 a un espacio excavado en el sustrato pizarroso. El mismo tiene forma ovalada y una profundidad máxima de 40 cm, contando con un diámetro máximo de 1,50 m. (fig. 5).

Esta estructura bien pudo haber sido utilizada como depósito de agua como aparecen en otros yacimientos asociados a hornos metalúrgicos, como en el



FIG. 5. LA DENOMINADA POR NOSOTROS ESTRUCTURA 1. (Fotografía del autor).

yacimiento de La Mata del Palomar (Nieva, Segovia) (Tejerizo García 2013: 325). Aunque en este yacimiento mencionado dicho depósito está constituido por pizarras y esquistos colocados verticalmente. Aunque esta teoría es difícil de demostrar al no aparecer ningún otro tipo de indicios. Del fondo de esta estructura surge parte del muro este de esta estancia.

Hablamos de hornos metalúrgicos porque una de las características principales de la denominada por nosotros estancia 2, es la presencia de una gran cantidad de escorias de fundición en su interior (fig. 6). Esta estancia contaba con una superficie aproximada de 8 m².

En la misma, aunque muy arrasada, una vez excavada pudimos apreciar tres muros que nos permiten a grandes rasgos delimitarla. El muro del lado sur de esta estancia 2, aunque no estamos seguros, lo pudimos intuir gracias al rebaje existente en la pizarra y que seguía la línea del muro sur de la estancia 3.

Fue en el nivel de uso de este espacio donde nos encontramos con gran cantidad de escorias de fundición (fig. 6) (aproximadamente 8 kg). Aparte de este tipo de material no hallamos ningún otro resto que pudiéramos asociar con un taller de fundición, ni los restos de ningún horno, por lo que no pudimos profundizar en el estudio de este espacio, ya que gran parte del nivel de uso del mismo era ya la roca regularizada buscando la rasante horizontal, y el resto era tierra apisonada rellenando los espacios dejados entre los canchales pizarrosos.



FIG. 6: MUESTRA DE ESCORIAS HALLADAS EN ESTE ESPACIO. (Fotografía del autor).

III.3. ESTANCIA 3

Se trata esta tercera estancia de la más importante de todos los espacios analizados. Importante porque, aparte de ser la de mayor tamaño, fue la que mayor cantidad de información, tanto cualitativa como cuantitativa, nos aportó, permitiéndonos obtener información sobre las actividades que en este lugar se llevaron a cabo.

La misma, como podemos observar en la figuras 5 y 19, y pese a que le falta parte de sus muros, tiene forma rectangular y está compartimentada en dos espacios distintos. Siendo cada uno aproximadamente de unos 12 m², nos encontramos con que en cada uno de ellos se realizaron actividades distintas. Es por ello que los analizamos de forma separada, denominándolas, respectivamente, habitación sur, y habitación norte.

III.3.1. Habitación sur

Se trata de una habitación de forma cuadrada dedicada al almacenamiento de diferentes productos. En la misma aparecieron una gran cantidad de restos de recipientes de almacenaje de grandes dimensiones, material, por otra parte, ausente en el resto del yacimiento. Destaca un recipiente colmatado desde arriba al derrumbarse el tejado y los muros (fig. 7). El mismo tenía un diámetro máximo de 112 cm y una apertura en el borde de 38.

Otro dato de interés hallado en este espacio nos lo aporta una mancha oleaginosa que nos habla de la presencia de este tipo de elemento en este lugar (fig.8). La misma estaba mezclada con gran cantidad de recipientes de almacenaje claramente alterados por las labores agrícolas. Por lo que es de suponer que este material, en el momento de abandono de este espacio, estaría depositado en algún recipiente que sería destruido por el derrumbe del tejado, y que los trabajos agrícolas terminarían por destruir.

Finalmente, en este espacio nos encontramos con un posible hogar de forma circular. El mismo estaba muy arrasado, quedando únicamente en él restos de cenizas y rubefacción. Se encontraba situado junto al muro oeste.

III.3.2. Habitación norte

Creemos que este otro espacio de la estancia 3 estaba destinada a lugar de habitación. Esta hipótesis viene precedida por la aparición de diferentes restos de cerámica común de cocina en el nivel de uso de la misma (figs. 9 y 10), no apareciendo ningún resto de almacenaje. Acompañando a esta cerámica hallamos un hogar (fig. 11). El mismo se encontraba en mejores condiciones que el de la anterior habitación. Ello se debe muy probablemente al hecho de que para su construcción se realizase un rebaje de forma circular de unos 10 cm en la roca en su parte sur. Este hecho hizo que se protegiese contra las labores de arado. Este, separado 1,75 m del anterior, y cercano a la misma pared que este, estaba construido sobre el sustrato natural, tenía un diámetro de unos 50 cm, y aunque mal conservado, contaba con fragmentos cerámicos en su perímetro sur.

Por otra parte, este espacio nos aporta información importante sobre los diferentes momentos de utilización de este asentamiento. Como hemos dicho más arriba al hablar de la estancia 1 y de la estructura 2, el nivel de uso de este espacio, y su muro norte, está colmatando lo que parece ser un silo de una estructura semiexcavada en la roca construida en un primer momento de ocupación de este asentamiento (fig. 12). Pudimos comprobar cómo se comunicaba con la roca trabajada de la estructura 2. Para ello obtuvimos la cota del nivel de uso de la estancia 3, que al lado de este



FIG. 7: RECIPIENTE DE ALMACENAJE HALLADO *IN SITU*. (Fotografía del autor).



FIG. 8: MANCHA OLEAGINOSA. (Fotografía del autor).

«silo» era de 464,15 m.s.n.m., del fondo del mismo que era de 463, 50 y lo pusimos en relación con la roca trabajada de la estancia 1 con la que parecía comunicarse, cuya cota era de 463, 64 m.s.n.m., lo que nos indicaba que en origen este «silo» pudo formar parte de esta estructura 2. En la figura 13 podemos ver distribuidos y representados los diferentes elementos hallados en la estancia 3.



FIGS. 9 Y 10: RESTOS DE CERÁMICA COMÚN HALLADOS EN ESTA HABITACIÓN. (Fotografía del autor).



FIG. 11: HOGAR DE LA HABITACIÓN NORTE. (Fotografía del autor).



FIG. 12: SILO AMORTIZADO POR LA ESTANCIA 3 Y UNO DE SUS MUROS. (Fotografía del autor).



FIG. 13: DISTRIBUCIÓN DE LA ESTANCIA 3. (Planimetría del autor).

III.4. CERÁMICAS DECORADAS

No abundan las cerámicas decoradas en este yacimiento de Arroyo del Pedroso II, pero con las que contamos nos permiten adscribirlas a un periodo concreto gracias a los estudios llevados a cabo en otros yacimientos de cronología visigoda.

Las cerámicas que presentan algún tipo de decoración son los grandes recipientes de almacenaje hallados en la habitación sur de la estancia tres. En este material nos encontramos con dos tipos de decoraciones distintas. La primera está compuesta a partir de digitaciones en el borde de la pieza realizadas mediante incisiones con la huella de la yema de los dedos (figs. 14 y 15). Aunque también aparecen en el cuerpo de la misma rodeando todo el perímetro. Estas digitaciones forman cordones en número de dos o tres que, aparte de decorar la pieza, puede servir como forma de asir el recipiente.



FIGS.: 14 Y 15: EJEMPLO DE CERÁMICAS DECORADAS CON DIGITACIONES TÍPICAS DE ESTE YACIMIENTO. (Fotografías del autor).

El otro tipo de decoración está realizado mediante incisiones a peine. Estas incisiones, en número variable entre tres y cinco, forman líneas rectas en unas ocasiones y meandros y zigzags en otras que se cruzan entre ellas.

Por otra parte nos encontramos con otros elementos que presentan decoración. Estas son algunas de las tejas halladas en el yacimiento. Las mismas, todas ellas curvas, presentan también dos tipos de decoraciones. Por una parte nos encontramos con una decoración mediante incisiones a peine formando líneas rectas y onduladas (fig. 16). Aunque estas no se cruzan como nos encontrábamos en otros ejemplos. El otro tipo de decoración hallado en estas tejas está realizado mediante digitaciones longitudinales que cruzan el lado mayor de la pieza (fig. 17).



FIGS. 16 Y 17: TEJAS CURVAS DECORADAS HALLADAS EN EL YACIMIENTO. (Fotografías del autor).

IV. INTERPRETACIÓN DEL YACIMIENTO

La intervención en el yacimiento arqueológico hallado englobado dentro del proyecto «Acondicionamiento de la carretera EX-387 de Bohonal de Ibor a límite provincial Toledo (Puente del Arzobispo), Tramo: Valdelacasa del Tajo-Límite Provincial Toledo, promovido por la Conserjería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo del GOBEX, ha obtenido como resultado el hallazgo de una importante explotación agropecuaria de cronología Visigoda.

Para la adscripción cronológica de las ocupaciones históricas que hemos podido constatar en este yacimiento, contamos con elementos muebles que constituyen un elemento válido para datar este tipo de asentamientos, pero también con alguna estructura significativa.

Como vemos por lo expuesto, nos encontramos ante un yacimiento compuesto por tres estancias y dos estructuras. Que aunque muy arrasados, nos permiten adscribirlos a un periodo determinado en torno al periodo hispanovisigodo. Comenzaremos analizando las técnicas constructivas, para posteriormente, analizar los restos muebles hallados.

Un factor de enorme importancia a la hora de poder adscribir el yacimiento de Arroyo del Pedroso II a este periodo concreto lo constituye la estancia 1, y más concretamente la que hemos denominado estructura 2. Que, aunque no la hemos podido estudiar completamente tanto por el daño causado por las raíces y

su incursión dentro de la finca vecina, como hemos visto se trata de una estancia semiexcavada en la roca, con una profundidad máxima de 90 cm y con una orientación noroeste. Esta, de forma rectangular, se puede inscribir dentro de las de tipo B de la clasificación de A. Vigil-Escalera (2000), respondiendo a la definición clásica de *quadratische grubenhaüser* o *structures en creux*, tipología esta que se extiende por gran parte de Centroeuropa entre los siglos VI y VIII d.C. Así, como vemos, la presencia de estructuras con fondo rehundido de época altomedieval está ampliamente documentada por todo el centro de Europa. Dichas estructuras, en nuestra península, se relacionan con el desarrollo de un modo de producción campesino que comienza a cobrar importancia tras la caída y desarticulación de la economía imperial romana. Aunque hay investigadores que la asocian a la entrada en la península de grupos alóctonos (Tejerizo García 2014: 215). En la Península Ibérica se han registrado un gran número de ellas repartidas, sobre todo, por las comunidades de Castilla y León y Madrid. En la comunidad Extremeña, al parecer, hasta ahora eran inéditas.

Como hemos dicho más arriba, el primer investigador en caracterizar este tipo de estructuras fue Alfonso Vigil-Escalera (2000) para los yacimientos de Pinto y Gózquez de Arriba en la provincial de Madrid. Como decimos, algunos autores relacionan este tipo de estructuras con la llegada de poblaciones foráneas (Rodríguez Cifuentes 2006), y según los datos obtenidos en algunos yacimientos de la Meseta, este tipo de edificaciones se inscriben dentro del periodo en el que el mundo rural romano se desintegra definitivamente en el s. V d.C. (Vigil-Escalera 2009).

Por lo tanto, como hemos podido comprobar, y del que tan sólo hemos podido estudiar una parte, en Arroyo del Pedroso II contamos con este tipo de estructura que además parece que, en un primer momento, tubo asociado un silo o un horno. Pensamos más bien en un silo por la falta de manchas de rubefacción en su interior. Parece que esta estructura, en un segundo momento, fue amortizada mediante relleno para configurar la denominada por nosotros estancia 1. A esta conclusión llegamos por el hecho de que existía un relleno de entre 10 y 20 cm sobre la roca trabajada sobre el que se colocaba el nivel de uso de esta estancia 1. Estancia que por otra parte no ocupa todo el espacio en el que se encuentra la roca trabajada. Otra prueba que nos permite creer en esta hipótesis es el hecho de que el silo que en este primer momento formaba parte de esta estructura rehundida, en una «ocupación posterior», fue amortizado por la que hemos denominado estancia 3 como en el análisis de la excavación hemos comentado, ya que de no ser así, el derrumbe de tejas hallado en esta parte de la estancia 3 hubiese quedado dentro de este silo.

Por otra parte pudiera plantearse, como los datos parecen indicar, que estos edificios con zócalos de piedra pudieran ser los sustitutos, en cuanto a construcciones, de las estancias rehundidas como una evolución en la edilicia doméstica, como se ha planteado en distintas ocasiones (Azkárate *et al.* 2001). Hipótesis difícil de confirmar si tenemos en cuenta lo exiguo de la zona excavada.

Aun así, estas características mencionadas que nos hablan de posibles estructuras amortizadas, nos indican, no solo continuidad en el poblamiento y la reorganización del espacio, sino también cierta apropiación del terreno por unas gentes que reutilizan el mismo a medida que se van modificando sus necesidades constructivas.

Por otra parte tenemos dos estancias aéreas. Entre ellas la estancia 2. Como hemos indicado se trata de una habitación rectangular de entorno a los 8 m², de edificación sencilla realizada con mampuestos irregulares de pizarra que, por la aparición de una gran cantidad de escorias ferrosas, podemos poner en relación con una forja destinada al trabajo de mantenimiento y reparación de las propias herramientas de los habitantes de este lugar, tal y como aparecen en otros yacimientos pertenecientes a granjas y aldeas de cronología hispanovisigoda como el del Pelicano (Arroyomolinos, Madrid) (Vigil-Escalera 2007: 273), o por la cantidad y variedad de escorias, fabricar sus propias herramientas. A esta idea se une el posible uso como almacenamiento de agua dependiente de esta forja que supondría la estructura 1 como anteriormente hemos comentado. Aunque como decimos, no han aparecido otros elementos que nos permitan aclarar más esta situación, como hubiesen sido yunques, herramientas o los restos de un horno. Esta ausencia de infraestructuras relacionadas con este tipo de escorias no es una novedad en yacimientos de esta cronología en el centro peninsular, siendo reconocidas las fraguas simplemente por la aparición de las mismas (Vigil-Escalera y Quirós Castillo 2013: 377).

La otra estancia aérea, denominada por nosotros estancia 3, es la que nos ofrece mayor información sobre las labores que estas gentes llevaron, o pudieron llevar a cabo en el lugar. Trabajos que podemos poner en relación con otros yacimientos rurales pertenecientes a este periodo cronológico. Como hemos comentado anteriormente, esta estancia de planta rectangular está compartimentada interiormente en dos cuadradas, con dos funciones diferenciadas a tenor de los restos en ellas hallados. Si nos atenemos a lo hallado en la habitación sur, tenemos una serie de elementos que nos permiten identificarla como almacén si tenemos en cuenta la cantidad de materiales cerámicos destinados a este fin hallados en ella. Así como la mancha oleaginosa, que nos indica que en ese lugar se almacenaba ese material. A diferencia de esta nos encontramos con la habitación norte, en la que no aparecen este tipo de cerámicas y sí las comunes de cocina, entendidas como vajillas domésticas, junto con un hogar bien estructurado. Por lo que esta última la podríamos identificar como lugar de habitación en la que el hogar juega un lugar de primer orden. Este además con una estructura rehundida tras realizar una pequeña fosa en el sustrato pizarroso para colocar el cerco, como encontramos en el yacimiento hispanovisigodo de la Dehesa de la Ventosa, en Malpartida de Plasencia, Cáceres (Fernández de la Peña 2012-2013: 65).

En resumen, si observamos las estructuras aéreas de diferentes yacimientos mencionados en el texto, y de otros, como el de La Legoriza (San Martín de Castañar, Salamanca), o el de Los Cepones (La Losa, Segovia) tenemos que este tipo de construcción estructurada con zócalo de piedra son comunes en las edificaciones de los siglos V y VIII d.C., sobre todo a partir del VI d.C. La misma se caracteriza por una edificación sencilla, elaborada con mampuesto de diferentes tamaños trabados con arcilla, que utiliza recursos locales e incluso reaprovecha elementos de otras construcciones amortizadas, y que conviven con estructuras rehundidas (Tejerizo García 2013: 322).

Por otro lado tenemos otras características que nos permiten relacionar los resultados de nuestra excavación con los de otros yacimientos hispanovisigodos de

la meseta. Así tenemos que contamos con varias estructuras separadas dentro del mismo ámbito en el que se combinan estructuras aéreas con fondos de cabaña, cada uno con una función diferente. Adaptándose perfectamente a las circunstancias económicas que les tocó vivir.

Estas nuevas formas de autoabastecimiento, frente a las anteriores *villae* que controlaban un extenso territorio, adquieren una amplia capacidad de organizar la producción.

Por otra parte, como decimos, contamos además con restos muebles, sobre todo cerámicos, que, aunque no muy abundantes, nos permiten también adscribir este yacimiento a este periodo histórico.

También nos valemos de la ausencia de un tipo característico de cerámica para adscribirlo a este periodo. Se trata de la TSHT. La total ausencia en nuestro yacimiento de esta producción cerámica nos invita a pensar en una utilización de este tras el final de la producción de la misma. Según diversas investigaciones se sabe que esta producción cerámica comenzó a entrar en declive a finales del s. V, y dejó de fabricarse y utilizarse a principios del s. VI d.C. (Paz Peralta 2009: 507)

Así, partiendo de esta base, nos encontramos con una cronología a partir del s. VI d.C. Analizando las cerámicas halladas, si comenzamos con las comunes o de cocina, tenemos unas características similares. Entre ellas la cocción reductora, contando con pocos ejemplos de cocción mixta, lo que les da unas tonalidades que van desde el negro al gris, realizadas a torno rápido, aunque las hay también a torno lento, tipo cerámico que adquirirá una gran importancia a partir del s. VI, en general con acabados bastante cuidados generalmente alisados. Con un tipo de barro semidepurado en el que observamos desgrasantes de grano medio en el que abunda el cuarzo. Estas características nos hablan de un tipo de cerámica que surgen en el sector central de la península, sobre todo ollas y cazuelas, que tiene gran éxito en el mundo rural, entre otras en la zona de Toledo, a partir del primer cuarto del s. VI (Vigil- Escalera 2015: 154.)

Tipología cerámica que nos encontramos en numerosos yacimientos de este periodo, como en el de La Cárcava de Pelareda (Hontoria, Segovia) o Navamboal (Íscar, Valladolid) (Quirós Castillo 2013).

Por otra parte tenemos los grandes recipientes de almacenaje. Como hemos dicho en otro lugar, a los mismos les caracteriza una boca de considerable diámetro de entre 30 y 40 cm, cuyas paredes oscilan entre los 2 y 3 cm, y en los que abunda una decoración, sobre todo en la zona del borde, a base de digitaciones formando cordones en número variable entre 2 y 3. Este tipo de decoración a base de cordones digitados lo encontramos también en algunas tipologías de recipientes de almacenajes de transición al mundo islámico (Alba Calzado y Gutiérrez Lloret 2009: 602-604).

Como hemos visto también nos encontramos con otro tipo de adornos, que por otra parte también se repite en la decoración de algunas tejas curvas, a base de líneas incisas, realizadas a peine, en el que un estriado horizontal se superpone a otro vertical y otros formando meandros. Encontramos ejemplos similares en el yacimiento de La Dehesa de la Ventosa (Malpartida de Plasencia, Cáceres) con una cronología que oscila entre el s. VI y VII d.C. (Fernández de la Peña 2012-2013).

Merece la pena indicar que este tipo de decoraciones incisas a peine polilineales, similares a las halladas en Arroyo del Pedroso II, también la encontramos en cerámicas ebusitanas de época bizantina, y algunas de época vándala, datadas entre los siglos VI y VIII d.C. (Ramón Torres 2009: 563 - 583).

En cuanto al material latericio, el mismo se limita a una serie de tejas curvas, muchas de ellas decoradas como hemos comentado. También nos encontramos con restos de *tegulae* que, por el corte que tienen, todas similares, fueron trabajadas para servir de trabazón en la construcción de los muros, y que seguramente, fueron traídas de otros asentamientos de cronología romana anterior.

Por otra parte, en cuanto a la metalistería, son escasos los restos hallados. Tan solo se limitan a tres elementos de hierro de los cuales tan solo uno nos permite intuir su utilización como la bisagra de una puerta, por lo que no nos permiten adscribirlo a un periodo concreto.

Un tema importante que no debemos dejar de comentar es que, lo que hemos excavado, es tan solo una parte, y me atrevería a decir que minúscula, de lo que puede quedar soterrado en la zona. Como hemos dicho en otro lugar, la zona noreste de nuestro yacimiento está dominado por una suave colina que a su vez está repleta de lajas de pizarra de diferente tamaño. Muchas de ellas arrinconadas por los agricultores en los troncos de las encinas. Si tenemos en cuenta que lo excavado está a una cota inferior que la colina en la que están estas pizarras y que, por lo tanto, es difícil que hayan sido arrastradas por las labores agrícolas colina arriba, es fácil pensar en que el yacimiento Arroyo del Pedroso II continúe en esa dirección, haciendo de este enclave un asentamiento aún mayor que el que podemos contemplar en la actualidad. Idea a la que ayuda el yacimiento cercano de Arroyo del Pedroso I.

V. CONCLUSIÓN

Este modelo analizado se ha querido ver tradicionalmente como una ruptura con la estructura tradicional romana. Ruptura llevada a cabo por gentes venidas desde el oeste Europeo, sobre todo visigodos. Esta debió de ser muy rápido si tenemos en cuenta el registro arqueológico. Registro que además nos indica que este fenómeno afectó de una manera importante a la estructura social.

Es este cambio el que marca el inicio de una nueva distribución del poblamiento con una arquitectura doméstica a ella asociada, que se caracteriza por romper con las formas constructivas romanas. En este contexto nos encontramos con una o varias unidades domésticas que son la característica principal de estas pequeñas comunidades campesinas que nos indican además una nueva distribución del poblamiento.

Así observamos como las estructuras rehundidas y las construcciones aéreas son las formas que mejor se adaptan a esta forma de dar respuesta a las nuevas necesidades de esta población rural, en la que las construcciones sencillas son un recurso muy recurrente. Además de funcionales, ya que vemos como en poco espacio se encuentran concentradas zonas productivas, de almacenamiento o de

habitación. Esta sencillez en la construcción y su escasa monumentalidad permite que cualquier núcleo familiar sea capaz de construirse sus propias edificaciones.

Por todo ello, y en resumidas cuentas, podemos finalizar diciendo que en Arroyo del Pedroso II nos encontramos ante un asentamiento rural de época visigoda, en el que, ante los restos exhumados, nos encontramos con dos periodos de ocupación: uno atestiguado por la estructura 2, y otro más moderno en el que esta estructura se amortiza por la estancia 1 y la parte norte de la estancia 3. Por lo tanto, y ayudados por las cerámicas, podemos intuir una ocupación del mismo entre los ss. VI y VIII d.C.

Se trataría por tanto, o bien de una aldea, o bien de una granja de esta cronología en la que se dan una serie de unidades domésticas, espacialmente disociadas, cada una de ellas en torno a un edificio singular y que tan sólo estudios en extensión sobre la finca vecina podría ayudar a dilucidar. Vemos por tanto como nuestro yacimiento se inscribe dentro del contexto poblacional visigodo existente y estudiado en el centro peninsular, y que se convierte en otra muestra más de estas formas de vida nueva que rompen con la anterior romana. Esta estructura poblacional, muy extendida por el centro peninsular, nos marca una regionalización de este sistema en esta zona a partir del s. V d.C.

Por otra parte podemos hacer una resumida mención a los posibles momentos y circunstancias de abandono de este asentamiento. Según el registro arqueológico de yacimientos coetáneos, entre mediados del s. VIII y mediados del s. IX d.C. se produce un cambio en la configuración del poblamiento rural. En este registro se constata una desaparición de este tipo de asentamientos sin señales de destrucción violenta, como parece poder comprobarse en Arroyo del Pedroso II. Esta población rural parece que se desplaza hacia centros mayores, ya sean ciudades grandes, como Toledo, o centros secundarios, como Madrid, Alcalá la Vieja o Calatalifa, promovidos posteriormente a la categoría de medina por la administración cordobesa (Vigil-Escalera y Quirós Castillo 2013: 396).

Este movimiento poblacional estaría marcado fundamentalmente por el colapso del sistema administrativo y de patronazgo imperante en el momento, ayudado por la inseguridad político militar que sufriría este medio rural desestructurado y sin posibilidades de obtener una defensa de calidad, y que los habitantes de Arroyo del Pedroso II también sufrirían.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M., GUTIÉRREZ LLORET S. 2009: «Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX)». En D. Bernal y A. Ribera I Lacomba (eds.): *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Universidad de Cádiz. 585-613.
- ARIÑO GIL, E. 2006: «Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad y la Alta Edad Media» *Zephyrus: Revista de Prehistoria y arqueología* 59, 317-337.
- AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A., QUIRÓS CASTILLO, J.A. 2001: «Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica». *Archeologia medievale* XXVIII, 25-60.
- DAHÍ ELENA, S. 2010: *Contextos cerámicos de la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media (siglos IV al VIII D.C.) en los asentamientos rurales de la Lusitania septentrional (provincia de Salamanca)*. (Tesis doctoral s.p.). Universidad de Salamanca.
- FERNÁNDEZ de la PEÑA, F.J. 2012 - 2013: «Dehesa la Ventosa (Malpartida de Plasencia, Cáceres). Un asentamiento rural de época visigoda». *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet* 14, 53-85.
- GARCÍA CAMINO, I. 1998: «La vivienda medieval: perspectiva de investigación desde la Arqueología». *La vida cotidiana en la Edad Media*. 77-110.
- GARCÍA GUINEA, M.A. et al. 1963: *El Castellar (Villajimena, Palencia)*. Madrid.
- GARCÍA ZAMORANO, C. 2001: «Un yacimiento hispanovisigodo en Cabañas de la Sagra (Toledo)». *II Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*. Vol 2, Toledo, 183-202.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. 2008: «La disgregación del mundo tardoantiguo y la configuración de los nuevos espacios de ocupación». *Actas del Coloquio Internacional Patrimonio Cultural y Territorial en el valle del Duero*. Valladolid, 147-159.
- GONZALO GONZÁLEZ J.M. 2007: *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*. Segovia.
- GUTIÉRREZ PALACIOS, A. 1966: *Miscelánea arqueológica de Diego Álvaro*. Ávila.
- LÁRRENZ IZQUIERDO, H. 1989: «Materiales cerámicos de La Cabeza: Navasangil (Ávila)». *Boletín de Arqueología Medieval* 3, 53-74.
- MORÍN de PABLOS, J. et al. 1999: «El yacimiento de La Indiana-Barrio del Prado (Pinto, Madrid) de la Prehistoria a la Edad Media en el sur de Madrid». *XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Cartagena*. Vol. 5, Zaragoza, 63-76.
- PADILLA la PUENTE, J.I., ÁLVARO RUEDA K. 2008: «El despoblado altomedieval de Cuyacabras (Burgos). Realidad, principios y argumentos». *Acta histórica et archaeologica medevalia*, 29, 551-585.
- PAZ PERALTA, J.A. 2009: «Las producciones de *terra sigillata* hispánica intermedia y tardía». En D. Bernal y A. Ribera I Lacomba (eds.): *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, 497-540.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A. (dir.) 2009: «Tres nuevos asentamientos altomedievales en la provincial de Madrid». *Documentos de Arqueología e Historia*, 355-364.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A. (ed.) 2013: *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*. Universidad del País Vasco.
- RIPOLL LÓPEZ, G. 1998: «El Carpio de Tajo: precisiones cronológicas de los materiales visigodos». *Arqueología, Etnología y Paleontología* 4, 367-384.

- RAMÓN TORRES, J. 2009: «La cerámica ebusitana de la Antigüedad Tardía». En D. Bernal y A. Ribera I Lacomba (eds.): *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, 563-584.
- TEJERIZO GARCÍA, C. 2013: «La arquitectura doméstica en las aldeas meseteñas altomedievales». En J. A. Quirós (ed.): *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*. Bilbao, 289-328.
- TEJERIZO GARCÍA, C. 2014: «Estructuras de fondo rehundido altomedievales en la Península Ibérica». *Munibe. Antropología – Arkeología* 65, 215-237.
- 1999: «La Indiana (Pinto, Madrid). Estructuras de habitación, almacenamiento, hidráulicas y sepulcrales de los siglos VI y IX en la Marca Media». *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, Vol. 5, 205-211.
- 2000: «Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión». *AEspA*. 73, 223-252.
- 2003: «Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d.C.). Variables materiales, consideraciones sociales». *Arqueología de la Arquitectura* 2, 287-291.
- 2007: «Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 D.C.)». *AEspA* 80, 239-284.
- 2011: «Formas de poblamiento rural en torno al 711: documentación arqueológica del centro peninsular». *711. Arqueología e Historia entre dos mundos, Zona Arqueológica*, 15 Vol. II, 188-201.
- VIGIL-ESCALERA, A y QUIRÓS CASTILLO, J. 2013: «Un ensayo de interpretación del registro arqueológico». En J.A. Quirós (ed.): *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*. Bilbao, 357-399.
- VIGIL-ESCALERA, A., 2015: *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania*. Documentos de Arqueología Medieval 7, Vitoria.

AÑO 2016
ISSN 1131-7698
E-ISSN 2340-1354

9



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED

Artículos · Articles

- 13 ALFREDO CORTELL NICOLAU
Ocre, hematites y óxido de hierro: el problema terminológico ·
Ochre, Hematite and Iron Oxid: The Terminological Issue
- 43 HIPÓLITO PECCI TENRERO
El Empleo de Armamento como elemento de aporte cronológico al arte rupestre Postpaleolítico del Cerro de San Isidro (Domingo García, Segovia) ·
The Use of Weapons as an Element of Chronological Contribution to the Post-Paleolithic Rock Art at the Cerro de San Isidro (Domingo García, Segovia)
- 67 SARA ARROYO CUADRA
Los *narû* (*kudurrêtu*) babilónicos del Bronce Final y el Hierro ·
The Babylonian *narû* (*kudurrêtu*) in Late Bronze and Iron Age
- 99 SILVIA G. ONZÁLEZ SOUTELO & SERGIO VIDAL ÁLVAREZ & ANNA GUTIÉRREZ GARCÍA-M. & HERNANDO ROYO PLUMED
La placa de Amiadoso (Allariz, Ourense): Nuevos datos sobre el uso del mármol local en el noroeste de *Hispania* ·
The Amiadoso plaque (Allariz, Ourense): New Data from an Interdisciplinary Study about the Use of Local Marble in the NW of *Hispania*
- 123 ANA BEJARANO OSORIO
Contribución al estudio de los espacios termales de *Augusta Emerita*: el *Balneum* De La C/ Hernán Cortes y los modelos de doble *alvei* ·
Contribution to the Thermal Spaces of *Augusta Emerita*: the *Balneum* of C/ Hernán Cortés and the Double Models of *alvei*.
- 151 LUIS MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Arroyo del Pedroso II: un asentamiento visigodo en La Jara Cacereña ·
Arroyo del Pedroso II: A Visigoth Settlement in the Jara Cacereña

